

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1887

NUM. 187

CORREO

El vapor *España*, procedente de Singapur, fondeó ayer mañana en nuestro puerto trayendo la correspondencia oficial procedente de la mala francesa. Los periódicos y correspondencias de la Península recibidos por esta mala, alcanzan al 15 de julio y al 16 los del extranjero.

Publicamos a continuación las cartas y alcance de nuestros corresponsales en Madrid que avanzan hasta la última fecha.

CARTAS DE LA PENINSULA

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 13 de julio de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El primer suceso de importancia ocurrido desde mi carta anterior ha sido la solemne recepción por la Reina del nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Di Pietro, acto realizado con toda la majestad y la pompa que distingue a todas nuestras ceremonias palatinas. Los discursos cambiados entre el representante de Leon XIII y nuestra Soberana han sido afectuosos revelando la cordialidad de relaciones y el afecto que une a ambos poderes.

Ha seguido la prensa ocupándose de las declaraciones hechas por el general Lopez Dominguez en la última reunión de los reformistas, pero se ha observado que en el texto que podríamos llamar oficial del discurso de aquel hombre público, que dió á conocer su órgano en la prensa *El Resumen*, aparecen tan sólo atenuadas y con menos crudeza las frases en que se dirigía una admonición poco prudente á la regia prerrogativa.

Como después de esto, el general Lopez Dominguez estuvo en Palacio á visitar á la Reina que, como siempre, le ha dispensado una acogida afectuosa, se descartó dicho lema de la conversación y de los comentarios políticos para dar lugar á otros de más interés y actualidad.

La cuestión de consumos no solo ha producido graves conflictos en Valencia, sino que ha repercutido en pueblos muy importantes de aquella provincia, donde hubo que apelar á la fuerza para restablecer el orden, teniendo que lamentarse en Alcira cuatro muertos y algunos heridos, á causa de haber resistido la muchedumbre las repetidas intimaciones de la Autoridad y haber agredido á los encargados de representarla. Por fin la agitación se va calmando y la calma material está restablecida, pero en la prensa es unánime la opinión de que debe estudiarse la supresión ó sustitución de un impuesto vejatorio é impopular que todos los años suscita abortos y protestas ruidosas.

El duque de Edimburgo, hijo segundo de la Reina Victoria, que manda la escuadra inglesa del Mediterráneo, ha venido desde Barcelona á Madrid para hacer una visita á S. M. la Reina. Como S. A. viajaba de incógnito ha declinado la aceptación de hospedaje en el Real Alcázar, alojándose en la legación inglesa. Fue obsequiado en Palacio con un banquete á que han concurrido el presidente del Consejo y los Ministros de Marina y Estado, el embajador inglés y otros altos personajes y S. M. condecoró al príncipe con la gran cruz de Carlos III.

El duque de Edimburgo, conocido en Manila, donde estuvo á bordo de la *Galatea* en 1870 ó 71, ha visitado los Museos y la Exposición filipina y después de una breve estancia en esta Corte, se ha dirigido á Valencia donde le aguardaba la escuadra que manda, teniendo el propósito de dirigirse desde allí á Cartagena para visitar nuestro torpedero *Destructor*.

Se ha mo-trado S. A. muy complacido de las distinciones de que fue objeto, telegrafiándole así á su augusta madre y la prensa londinense toma acta del hecho para manifestar que son cordialísimas las relaciones de Inglaterra y España y grande el afecto que liga á las Reinas Victoria y María Cristina.

Segun sucede siempre en esta época del año, la política se traslada á los balnearios ó á los puertos. Los jefes de casi todos los partidos ó fracciones opositoras y los más influyentes personajes de la situación, no retenidos en Madrid por deberes de Gobierno, han salido á veranear. El señor Cánovas del Castillo está en Biarritz; en San Sebastian los señores Castelar y Romero Robledo; el señor Martos en Archacón, en Francia también el presidente del Senado general Concha; en Lourizan el señor Montero Rios. La política dormita, por lo tanto en Madrid, donde este año los calores se distinguen por una intensidad que los hace intolerables.

Por otra parte la familia real ha trasladado ayer mañana su residencia á San Ildefonso, acompañándola allí el señor Ministro de Gracia y Justicia. Hacia el 10 de agosto la Corte irá á San Sebastian, para que puedan tomar los baños de mar los hijos de S. M. y en los primeros días de setiembre visitará la Reina la heroica villa de Bilbao que le prepara un espléndido recibimiento.

El Ministro de la Guerra, general Cassola, que sigue delicado de salud, ha salido para Mondariz, con objeto de tomar aguas para prescripción facultativa, permaneciendo diez ó doce días en aquel balneario.

El acuerdo de mayor importancia adoptado recientemente por el Gobierno es el relativo al nombramiento de una comisión de diputados, senadores y funcionarios administrativos que deben informar sobre las causas de la crisis agrícola y pecuaria y señalar con toda brevedad los remedios que puedan aplicarse.

Este ha sido el tema de algunos de los

últimos Consejos de Ministros y hay que confesar que la opinión general es que el trabajo de comisiones numerosas y que valdría más estudiar sobre el terreno el asunto y acometer su resolución con rapidez y energía. El estado actual de nuestras comarcas agrícolas es deplorable y posible es que la información no traiga consigo más que soluciones tardías y empíricas.

Autorizado ya para venir á la Península el general Calleja, Gobernador general de la Isla de Cuba, ya no es el ex-ministro señor Beranger el indicado para sustituirlo, sino el gen-ral Salamanca, pero la prensa dice que su nombramiento no se firmará hasta conocer por la legada de la Autoridad que cese la situación de la Isla.

Las reformas económicas proyectadas para la misma y que se consignaban en el presupuesto no discutido por las Cortes por falta de tiempo, serán probablemente aplicadas por Real Decreto, si el Consejo de Estado despacha en sentido favorable la consulta que en dicho sentido le ha hecho el Ministro de Ultramar.

Supongo que á Filipinas se había comunicado telegráficamente el Real decreto disponiendo que interin otra cosa se resolviera, rijan para el año económico de 1887-88 los presupuestos del ejercicio anterior.

Yo no sé cuánto se enviarán los nuevos presupuestos, pues según parece, todavía no están acordados en sus principales detalles, á juzgar por lo que se dice de público.

DIVERSAS NOTICIAS.

Recojo, como siempre, las que juzgo más interesantes:

El 7 del actual se ha repartido en Madrid la correspondencia venida de esas Islas en el vapor-correo español con fechas hasta el 1.º de junio.

Han llegado sin novedad, procedentes de esas Islas, el brigadier Gobernador P. M. de Mindanao don Julio Serrín y el comandante capitán de Caballería don Domingo Cubas.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Barcelona el que lo era cesante de la de Manila don Eduardo de Orduña y Muñoz.

La diputación provincial de Orense ha acordado por unanimidad un voto de gracias para el Gobernador civil de la provincia don Ricardo Vargas Machuca, por su conducta para atender al remedio de los males que produjo el último ciclón en aquella comarca.

El presidente de la comisaría régia de la Exposición filipina señor don German Gamazo ha salido para Cauterets.

El teniente de navío don Isaac Peral ha contratado en Alemania el material indispensable para la construcción del torpedero submarino que ha inventado.

Han fallecido el teniente general don Joaquín Rodríguez Espina presidente de la primera sección de la consultiva de guerra y don Andrés Solís, conocido periodista, director y propietario que ha sido de *El Progreso*.

Anuncia un periódico de Rio Janeiro que se ha concertado la boda de la princesa Elena de Orleans, hija de los condes de Paris, con el príncipe del Brasil, don Pedro, hijo del príncipe Augusto, duque de Sajonia y de la difunta princesa Leopoldina y nieto del Emperador don Pedro II.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto de Real orden que se adquieran 200 ejemplares de la obra *Ocios literarios* del señor Chápuí y Navarro, redactor que fué de uno de esos periódicos locales.

Ha publicado la *Gaceta* el Real decreto, separando en los Juzgados de Madrid y Barcelona el despacho de los asuntos criminales y civiles, para facilitar la mejor Administración de Justicia.

Ha estado enfermo estos días el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, don Eduardo de Castro y Serrano.

PERSONAL DEL EJERCITO.

Se ha concedido el retiro provisional para esta Corte al teniente coronel de Estado Mayor don Anselmo Olleros y Mansilla, tan conocido y apreciado en Manila y al capitán y teniente de infantería de ese ejército don Jacinto Calvo Oivar y don José Mas Martínez.

Se ha concedido el regreso á la Península al comandante de infantería de ese ejército don Aurelio de Arias y Villagarcía.

Se ha dejado sin efecto el pase al ejército de Filipinas de los capitanes don Juan Quero Chica y don Enrique Gomez, destinando en su lugar á los de la propia clase don José de la Linde y don Rafael Alvarado.

Ha sido nombrado para ocupar la vacante de su clase que existe en el ejército de Cuba, el comandante personal, capitán de Artillería del de Filipinas don José Vila Silva.

Se ha dispuesto que el brigadier de Artillería don Pablo Fernandez Miranda pase á la escala de reserva.

Ha sido dado de baja en el ejército por virtud de Real orden publicada en la *Gaceta*, el comisario de guerra de segunda clase don Eduardo Ferro y Riecafor.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á teniente general al Mariscal de Campo, actual segundo cabo de la Capitanía general de Cuba, don Sabas Marin.

Ascendiendo á Inspector médico de segunda clase á los Subinspectores médicos de primera don Ang-l Sanchez Pantoja y don Eduardo Garrigos.

Promoviendo á Mariscal de Campo al brigadier don José Oivar y á brigadier al coronel de Caballería don Micael Gonzalez de la Rosa.

Nombrando presidente del Consejo de Re-

denciones y enganches al teniente general don Luis Daban y presidente de la primera sección de la Junta consultiva de guerra al teniente general don Manuel Armiñán.

Promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel don Ramon Salas.

Destinando á los brigadieres don Adolfo Salinas, de jefe de brigada del distrito de Vascongadas, don Manuel Travesi, de gobernador militar de Zamora; don Pedro Ferrer, de Lugo, don Jacinto Leon, de Pontevedra; y don Micael Gonzalez, de Jaca.

Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de infantería del ejército de Filipinas correspondiente al mes de abril último.

PERSONAL DE LA ARMADA.

La *Gaceta* ha publicado el Real decreto de Marina nombrando oficial segundo de aquel ministerio al teniente de navío don Francisco Jimenez Villavicencio.

Ha sido nombrado jefe de la comisión hidrográfica de Filipinas el capitán de fragata don José Gomez.

Ha sido promovido al empleo inmediato el segundo médico de la armada, supernumerario don Emilio Alonso, por fallecimiento del de la misma clase don Antonio Soría.

Se ha dispuesto cubra la primera vacante de su clase en Filipinas el capitán de infantería de Marina de la escala de reserva don Agustín Mendez.

Se ha remitido al Apostadero de Filipinas la cruz de primera clase del mérito naval para el ingeniero primero de la armada don Salvador Páramo.

Se ha concedido pasaje á las familias de los individuos de los cuerpos subalternos de la armada destinados á Ultramar.

Se ha remitido á Ultramar la instancia promovida por el teniente de infantería de Marina don Antonio Alcázar, solicitando abono de haberes por el desempeño del Gobierno de las Islas Carolinas.

Se indica para comandante de la fragata *Lealtad*, al capitán de fragata don Juan Mont-s de Oca, en relevo del señor Garcia de Quesada que ha solicitado el retiro.

Ha solicitado su pase á supernumerario el teniente de navío don Victoriano L. Doriga y Sañudo.

Ha solicitado el retiro el teniente de navío que sirvió en ese Archipiélago don Luis Angosto.

Para la vacante de primer médico del cuerpo de Sanidad de la armada que resulta con motivo de haber obtenido el retiro del servicio don Mariano Gonzalez y Gutierrez, ha sido nombrado el segundo médico don Antonio Siñigo y Gallo y para este empleo el supernumerario don Ramon Diaz Barca.

El médico mayor de la Armada don Angel Fernandez Caro y Nouvilas ha sido designado para representar á la Marina española en el sexto Congreso internacional de higiene y demografía que ha de celebrarse en Viena.

A consecuencia de vacantes producidas por los retiros de tres capitanes de fragata ascenderán á dicho empleo don Eduardo Abacete y Fuster, don Enrique Lasquetty y Castro, don Antonio Eulate y Ferry; á tenientes de navío de primera clase don José Boado, don Dimas Regalado y don Di-go Mateos y á tenientes de navío don Francisco Gomez Aguado, don Miguel Velasco y don Eduardo Gonzalez Vial.

El capitán de fragata don Fidel Borrajo y el teniente de navío don José Castro han solicitado su retiro.

También lo ha solicitado el capitán de Artillería de la Armada, don Joaquín Ariza.

Están indicados para fiscal del departamento de Ferrol, el teniente auditor de primera clase don Joaquín Moreno y Lorenzo; para fiscal de la jurisdicción de Marina de Madrid, el teniente auditor de segunda don Juan Escudero y Bianco y para auxiliar de la auditoria general del departamento de Cádiz el de la misma clase don Manuel Garcia de la Vega.

El teniente de navío don Angel Elduayen ha sido designado para agregado naval en las legaciones de Viena y Roma.

Ha obtenido el retiro provisional el teniente de navío don Fernando Rodriguez Batista.

Lo ha solicitado el teniente de navío don Claudio Lago.

Los tenientes de navío don Francisco Guarro y don Juan Gastardo han sido nombrados, respectivamente, comandantes de los cañoneros *Albay* y *Prueba*.

Han solicitado el retiro el capitán de navío don Guadalupe Ojeda y el Ingeniero de primera clase de la Armada don Fernando Vez y Alba.

De teatros hay algo aunque poco.

En el teatro de Maravillas se estrenó con buen éxito un episodio melodramático en verso titulado *El 7 de Julio*, letra de los señores Perrin y Paacio y música de los maestros Rubio y Espino.

Sanchez Seña y Hurtado escribieron el libro y el maestro Gomez la música de una zarzuelita titulada *La villa de Madrid*, revista en un acto y varios cuadros estrenada en el teatro de Recoletos. Fué muy aplaudida.

En el mismo teatro se estrenó una revista política en un acto y en verso titulada *La tertulia de Mateo*, letra de los señores Monasterio é Irazoz y música del maestro Nieto.

Está llena de alusiones á todos nuestros prohombres y jefes de partido y ha entretenido agradablemente á la concurrencia.

La Exposición filipina, cada vez más concurrida y célebre y la colonia de este país recibiendo todos los días agasajos de las personas más distinguidas.

Como mi compañero de colaboración *Claudio* me ha dicho que enviará mañana al DIARIO un artículo sobre las últimas impresiones recibidas en el certamen y particularidades que con él se relacionan, le dejo el campo libre.

Mañana proseguiré mi crónica.—X.

Madrid, 14 de julio de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

La nota de hoy es la nota de ayer y será la del resto del verano, de no ocurrir algo extraordinario. Es decir que no se pesca una noticia de interés y que el movimiento político es nulo.

La comisión informadora de la crisis agrícola y pecuaria ha comenzado sus trabajos preliminares, estableciéndose en el ministerio de Hacienda y celebrando conferencias frecuentes con el jefe del Gobierno y los demás Ministros.

Preocupa también al Gobierno en estos momentos la necesidad de tomar alguna medida respecto á la introducción de los alcoholes asunto que todas las naciones vinícolas estudian con gran interés.

En cuanto á noticias menudas: hé aquí lo poco que hay.

Se ha repartido ayer en Madrid la correspondencia de esas Islas, con fechas hasta 8 del pasado (mala francesa.)

Ha sido designado el segundo médico de la Armada, don Francisco Cruz para ocupar la primera vacante de su clase que ocurra en el Apostadero de Filipinas, para relevar al de su mismo empleo don Pedro Mohedano, próximo á cumplir su tiempo reglamentario.

El señor Alvarez Guerra ha comenzado á publicar en el periódico *El Correo* una serie de artículos examinando la Exposición filipina, con la competencia que le da el conocimiento que tiene de ese país, donde residió largos años.

Se ha concedido el cuartel para esta Corte y cuatro meses de licencia para la Península y Francia al teniente general don Fernando Primo de Rivera.

Se ha concedido el retiro á los coroneles de Artillería don Luis Alonso Mayans, don José Herrera y Rubin de Celis, don Luis Cisneros Nuevas y don Camilo Rodriguez Lössada Ozores.

La *Gaceta* ha publicado hoy el Real decreto disponiendo que durante la ausencia del Ministro de la Guerra, don Manuel Cassola, se encargue del despacho de dicho ministerio don Rafael Rodriguez de Arias, Ministro de Marina.

El Contraalmirante de la Armada señor Llanos acompañará á S. M. la Reina en su expedición por las provincias del Norte.

Al Consejo de Estado ha pasado ayer para su informe, el expediente relativo á la supresión de los derechos de exportación en las provincias de Ultramar, debiendo reunirse aquel alto cuerpo con la posible urgencia, tal vez esta noche, en sesión extraordinaria para desempeñar dicho cometido.

Ha sido denegada al Gobernador civil de Batangas la dotación que tenía solicitada para gastos de personal y material de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Con motivo de haberse concedido el retiro al comandante de infantería de Marina don Manuel Payon, á los capitanes don Jacinto Ortiz, don Juan Rodriguez y don Miguel Moreno y á los tenientes don Pablo Costea y don Cesáreo Villamarín, han ascendido á comandantes don Ramon Aleman; á capitanes don Luis Manso Lozano, don Eduardo Pascual Utrilles, don Rogelio Vazquez y Perez de Vargas y don Felipe Garcia Oin; á tenientes don Blas Perez, don Francisco Rodriguez, don Vicente Armijo, don Juan Fuster, don José Lopez y don Fernando Cid Telles y á alféreces los sergentes primeros don Antonio Nadales y don Juan Reyes.

Han entrado en número los alféreces supernumerarios don Luis Thur, don José Bianco, don Antonio Hurtado y don Francisco Garrido.

Se da como cosa acordada definitivamente por el Gobierno el nombramiento del general Saamanca para el mando superior de Cuba y se le atribuyen propósitos de emprender allí una campaña enérgica para moralizar todos los servicios administrativos.

El señor Martos no ha salido aún para Archacón, por haber enfermado á última hora uno de sus hijos. Esta tarde emprenderá su viaje.

No se sabe que los partidos políticos preparen campañas de propaganda este verano: lo probable es que los republicanos, desunidos y maltrinchos, pasen el estío sin hacer manifestación alguna política en las provincias.

De orden público bien: en Valencia no ocurre ya nada y los trabajos de los adeptos de Ruiz Zorrilla se limitan á expedir proclamas tan cándidas, como una que se recogió ayer excitando al general Cassola á que proclame la República. La gran masa del país está cansada de revueltas y la Reina se conquista cada día mayores simpatías por su imparcialidad constitucional y por sus virtudes.

Podrá haber alguna que otra algarada, porque gente descontenta y discola no falta nunca, pero el Gobierno está bien prevenido.

Ayer se estrenó en el teatro de Maravillas un sainete lírico-dramático en un acto titulado *Las cantoras*.

Es autor de la letra y de la música el maestro Ovejero, que fué muy aplaudido, por que la zarzuelita tiene números preciosos.

Seguen las noticias de Italia siendo desagradables.

El cólera hace víctimas en Sicilia y en Cerdeña y las demás naciones del continente temen que se propague.

El verano es extremadamente caluroso y la alarma, ante la posibilidad de que nos visite de nuevo el fúnebre viajero, es grande, particularmente en el litoral mediterráneo. Se han adoptado las precauciones convenientes.

Dos noticias sobre personal de Gracia y Justicia de Filipinas.

Se ha ampliado á seis meses la licencia concedida por enfermo para la Península, al señor Pardo Bonanza, juez de primera instancia de Albay.

Se ha autorizado la permanencia por 30 días en la Península del promotor fiscal electo del Juzgado de Isla de Negros, don Francisco Lanuza.

A un Guardia civil que estaba de servicio el domingo último en la plaza de toros de San Bernardo se le disparó el fusil, hiriendo gravemente al médico de la Armada don José Rebollo y Bustillo; así lo dicen los periódicos.

El interés del día está en aguardar los telegramas de Paris en la creencia de que en la fiesta nacional de hoy 14 de julio ocurrirán desórdenes promovidos por las manifestaciones boulangéristas.

Mañana enviaré el alcance de rúbrica.—X.

ALCANCE.

Madrid, 15 de julio de 1887.

Ayer quedó establecido el teléfono para el servicio de S. M. la Reina entre Madrid y el real sitio de San Ildefonso.

Propone el *Boletín de las Cámaras de Comercio* en su último número, la fundación en España de un instituto comercial análogo al de Paris, que es una escuela preparatoria muy útil para el comercio de exportación, y que está dando admirables resultados por su carácter eminentemente práctico.

Empieza á alarmar al vecindario de Sevilla la enfermedad variolosa allí reinante. Las autoridades estudian medidas enérgicas para evitar aumente la epidemia.

Dice un periódico que según parece ha quedado completamente suprimida la sala de Indias del Tribunal de Cuentas, y que con este motivo ayer se comunicó su cesantía á los cuarenta empleados que componían dicha sala.

Procedente de Barcelona, ha llegado á los Pirineos una comisión de ingenieros militares con objeto de continuar los trabajos de levantamiento de un plano de la frontera, que se empezaron el año anterior y han estado suspendidos durante el invierno último.

En Paris se ha verificado un duelo á espada entre el baron Renato Toussaint y Catulo Mendes.

Este fué herido en el codo en el primer asalto y en el segundo sufrió una herida en el cuello.

El baron recibió en el segundo asalto una herida profunda al nivel de la última costilla.

El Consejo de Estado celebró anoche la reunión extraordinaria que anunciamos.

La autorización solicitada por el señor Ministro de Ultramar para la supresión de los derechos de exportación en las provincias ultramarinas se discutió largo tiempo. El dictamen de la sección era favorable y al fin se aprobó por 21 votos contra 5, que formularon voto particular por disentir en la forma, pero no en el fondo del asunto.

Para la creación de un Banco de emisión en Puerto Rico, que era el otro asunto para cuya resolución se reunió el Consejo, se celebró un concurso al que se presentaron dos proposiciones, una de una casa extranjera y otra de capitalistas puertorriqueños.

El dictamen de la sección era favorable á la concesión á la casa extranjera; pero fué desechado por 11 votos contra 10. Modificado el dictamen en pro de la proposición de los de Puerto Rico, fué aprobado por 11 votos contra 10.

El señor Ministro de la Gobernación se sintió ayer tarde nuevamente indispuerto con la repetición de un mareo análogo á los que ha sufrido en los últimos días.

Los médicos que venían aconsejándole que saliera de Madrid por algunos días, retiraron ayer con insistencia en su prescripción.

Atendiendo estas indicaciones, el señor Leon y Castillo manifestó al señor Sagasta en una visita que éste le hizo á última hora de la tarde en su despacho, que le admitiera la dimisión para poder atender con más reposo al restablecimiento de su salud.

El presidente del Consejo se negó en absoluto á ello autorizándole para que abandonara las tareas ministeriales durante todo el tiempo que fuera preciso.

Después de estas explicaciones quedó convenido en la conferencia que el señor Leon y Castillo salga esta noche en el expreso para Biarritz, donde permanecerá unos veinte días.

Durante su ausencia se encargará del ministerio de la Gobernación el Ministro de Estado señor Moret.

A pesar de esto, que parecía lo definitivo, había anoche á última hora quien aseguraba que el señor Leon y Castillo insistía en que se le admitiera la dimisión antes de su salida.

ULTIMA HORA.

Madrid, 16 de julio, noche.

El vapor-correo de agosto llevará á esas Islas una misión de padres Jesuitas.

También irá en dicho buque una parte de la colonia filipina que vino á la Exposición.

Esta noche debe llegar á esta Corte don Pedro II, Emperador del Brasil.

El duque de Edimburgo ha sido obsequiado hoy en Cartagena con un suntuoso banquete dado por la Marina.—Suvo X.

APERTURA DE LA EXPOSICION FILIPINA.

(De nuestro corresponsal especial.)

¡Parece que ha sido un sueño!
Hace ocho días no hubiese creído nadie que hubiese sido humanamente posible inaugurar la Exposición el 30 del actual.

Tal era el cúmulo infinito de detalles á que debía atenderse para dejar el parque y los palacios en disposición de ser visitados por el público.

Llegó el 30 de junio por la tarde y los que á las cinco y media nos presentábamos en el Retiro, temerosos de que la premura del tiempo hubiera hecho prescindir de ciertos perfiles de importancia, fuimos gratamente sorprendidos. El trabajo y la actividad redoblados en todas partes, día y noche, habían puesto término á la transformación.

Pastor y Landero, el presidente de la exposición de Horticultura había hecho un artístico derroche de flores y plantas de zonas templadas; los naranjos, los plátanos, las lactancias constituían un verdadero oasis en el pabellón del Rey, cuya cúpula de bronce reflejaba los rayos de un sol ardoroso.

Del pabellón, es decir de su pintoresca base, hermosa cascada llevaba sus aguas al lago con blando y agradable rumor y en el centro de sus linfas tranquilas un surtidor elevaba un raudal cristalino que contribuía al mayor embellecimiento de aquel paraje, bordado por orillas festoneadas de lindos prados artificiales.

Había de celebrarse el acto inaugural de apertura del certamen en el palacio de cristal, recién construido.

Las obras no habían costado una sola víctima, pero ayer mañana, al quitar un andamio, cuando alegres y satisfechos se disponían á celebrar el término de su empresa tuvieron la desgracia de caerse unos operarios resultando alguno de ellos con heridas de consideración.

El accidente impresionó de un modo triste á los que lo presenciaron y los desgraciados obreros fueron al punto atendidos y curados de primera intención.

Siempre á las grandes alegrías han de ir mezcladas algunas lágrimas.

Dicho palacio en su arquitectura obedece á géneros diversos, pero el estilo es en los detalles jónico moderno, llamando la atención por su sobriedad y elegancia.

Mide este elegantísimo pabellón 156 metros de largo por 38 de ancho; ha costado 167.000 pesetas y ofrece la particularidad de que casi todos los materiales que han entrado en su construcción, cemento, hierro, vidrio, azulejos etc., procede de fábricas é industrias nacionales.

El arquitecto, director de la obra, así como de la reparación del palacio de minería y de la distribución dada al parque, es el señor don Ricardo Velazquez, que ha sido muy felicitado por el éxito de sus trabajos.

Grandes mástiles con gallardetes anunciaban por todos los ámbitos del Retiro, destinados al certamen la fiesta de la tarde.

El interior del palacio de cristal presentaba la más caprichosa y fantástica de las decoraciones; en el fondo inmenso tapiz, sirviendo como de dosel al trono y á ambos lados caprichosos transparentes del Japon al parecer de la propiedad del general Primo de Rivera.

Palmeras y otras plantas, macetones con flores, pabellones de colores y otros adornos engalanaban el bello palacio, cuyo pavimento estaba cubierto de rica alfombra.

A derecha é izquierda del estrado real se hallaban las tribunas para el Gobierno, comisiones oficiales, comité y comisaría de la Exposición y cuerpo diplomático.

A las cinco y media, el bello sexo invadía ya los sitios que le estaban destinados. Lucían allí sus encantos mujeres preciosas, soportando una alta temperatura, pues no habiendo habido tiempo para atenuar con algunos todos la inmensa claridad que el sol derramaba libremente por las crugias de vidrio, el calor era verdaderamente filipino.

Comba, el dibujante de *La Ilustración* y otros artistas, representantes de publicaciones ilustradas extranjeras, no se daban punto de reposo para formar rápidos croquis del aspecto de la sala.

Varias músicas poblaban el aire de armonías en los jardines del Parque; dos bancas cruzaban en todas direcciones el lago tripuladas por *banqueros* de Manila, á quienes por equivocación llamaron *barquilleros* los periódicos de Madrid; toda era animación y alegría y en la multitud de señoras y de caballeros que llegaban, los que hemos estado en ese país, distinguimos muchas personas conocidas.

Toda la comisaría, menos el señor Gamazo, que ha tenido la desgracia de encontrarse indispuerto, precisamente el día de una solemnidad á que tanto había contribuido, todo el comité ejecutivo y todas las comisiones de propaganda etc. aguardaban á S. M. é infanta Isabel, en la escalinata del palacio de cristal, acompañando al Ministro de Ultramar, señor Balaguer, ayer henchido de la satisfacción más grande, por ver realizado uno de sus más firmes y acariciados propósitos.

En el salón del palacio, el público pasaba de sorpresa en sorpresa: los brillantes uniformes de los Embajadores europeos, entre los que descollaban los de Rusia, Turquía y Francia, la legación china, con sus trajes especiales y sus birretes, los igorotes, carolinios y moros, ora con la cabeza cubierta de plumas, ora de *salacots* y de turbantes; las indias é indios civilizados con sus trajes de seda, sus pañuelos y camisas de paja; todo arrancaba explosiones de admiración y de extrañeza ó movimiento de curiosidad en el distinguido concurso.

La colonia filipina se extendía, la de hombres de las razas incivilizadas á la derecha del trono y la de mujeres indias é indígenas civilizadas á la izquierda.

Un zaguante de alabarderos guardaba la puerta y pasillo que daba acceso al interior del edificio y en la parte exterior una compañía de infantería con bandera y música estaba encargada de tributar á la Reina los honores correspondientes.

Serían poco más de las seis y media, cuando los acordes de la marcha real anunciaron la llegada de la Reina y de la infanta. Acompañábanlas la duquesa de Medina de las Torres y marquesa de Nájera conde del Pilar, el general Córdoba, el pre-

sidente del Consejo, los de ambas Cámaras y algunos Ministros.

La Reina vestía un sencillo traje de gró negro y llevaba capota y guantes del mismo color; la Infanta Isabel lucía un traje azul; en la *toilette* de ambas se advertía suma sencillez y modestia.

El duque de Frias, gobernador civil de Madrid, el alcalde de la capital, comisiones de senadores y diputados y hombres políticos formaban también al entrar el séquito de la Reina.

Ocupados por S. M. y Alteza Real sus asientos en el trono y después de una breve contemplación de aquel hermoso cuadro, el señor Balaguer declaró abierta, en nombre de S. M. la primera Exposición de productos generales de Filipinas, celebrada en España, añadiendo que será la base de un permanente museo colonial.

En aquel momento, al terminar el Ministro sus breves palabras, resonó un viva la Reina entusiastamente contestado y se puso en marcha la comitiva.

Como he tenido la fortuna de formar parte del séquito de S. M., puedo adelantar de antemano que doña María Cristina traía el propósito de enterarse minuciosamente de todas las particularidades de la Exposición.

Visitó los telares, conversando con las tejedoras, presenció el beneficio del abacá, recogiendo como recuerdo una madejita de hebras y atravesando el rústico puente de cañas, se fijó especialmente en el barrio de los igorotes, donde esperaba la colonia.

Ortoste servía de intérprete con los moros, é Ismael Alzate con los igorotes. Uno y otro la informaron de las condiciones y costumbres de estas razas, cuyas armas y rodela quisó contemplar de cerca.

Ella y la infanta subieron á la casa, que representa un tribunal en la provincia del Abra y después manifestaron deseos de presenciar la danza guerrera de los igorotes, en lo que fueron complacidas, llamándose la atención las evoluciones de los indígenas y los primitivos instrumentos al son de los cuales danzan.

—Estas armonías no son de las que agrada á V. A.—decía un diplomático á la infanta Isabel que tiene pasión por la música.

—Es verdad—contestó la infanta—pero no son desagradables para oídas por poco tiempo.

En el pabellón del Rey hizo alto la comitiva, contemplando el precioso golpe de vista que desde allí ofrecía el parque, siendo obsequiada la Reina y su acompañamiento con dulces, helados y refrescos.

Reanudada la visita, llegó el turno á la casa de nipa de la tabacalera, á la que subió la Reina, acompañada por la infanta y corto número de personas.

También allí habló con las cigarreras y particularmente con la cabecilla Crescencia, quien la enteró de lo que atañe á la elaboración del tabaco.

Como á todo esto, ya eran las ocho, pues el examen del parque, fué minuciosísimo, la Reina, tuvo que pasar rápidamente por las salas del palacio de minería aunque no sin detenerse algún tiempo en el museo Alvarez Guerra, en las secciones de Guerra y Marina y en las de agricultura é industria, examinando en ésta los apreciados tejidos de paja.

Lo probable es que vuelva á visitar de nuevo esta parte del certamen, tan digna de detenido estudio.

Al partir, las régias visitantes han felicitado calurosamente al Ministro, que tuvo ayer sin duda uno de los mejores días de su vida.

Exponetáneas y generales aclamaciones acompañaron la salida de la Reina, que ayer ha podido convencerse una vez más de las profundas simpatías que cuenta en todas las clases de la Sociedad.

Los que ayer la hemos visto de cerca, siendo testigos de su discreción, de su amabilidad y de su modestia, tenemos que convenir que la opinión pública no se equivoca al otorgar á nuestra Soberana el testimonio de su consideración y afecto.

El placer con que María Cristina asistía ayer á la Exposición lo empañaba el recuerdo de su querido esposo.

—Yo no puedo olvidar que él—decía—tenía cifradas grandes esperanzas en una solemnidad á que Dios no ha querido que asistiese.

Resumen de estas líneas escritas harto rápidamente. La fiesta de ayer, magnífica. Siete ó ocho mil invitados de la nobleza y de la clase media han confundido sus elogios, al juzgar la Exposición.

De la conquista acá, no se habló en España de Filipinas, tanto como en Madrid ayer.

CLAUDIO.

Madrid 1.º de julio de 1887.

VARIAS NOTICIAS.

De los periódicos de la Península toman las siguientes:

Los Gobiernos de Austria y Rusia han resuelto que ningún oficial extranjero sea invitado á presenciar las maniobras militares del próximo otoño. El Gobierno alemán es más que probable que imite este ejemplo.

Habiéndose sabido en Galicia que el ministro de Marina había señalado una pensión de su bolsillo particular á una tía carnal del ilustre marino Méndez Núñez, que en Villafranca del Bierzo vivía de limosna, y tiene la edad de 93 años, han propuesto algunos periódicos regionales que entre las cuatro provincias se reúna la cantidad necesaria para pensionar decorosamente á aquella anciana.

En Tánger ha sido recibida con entusiasmo la llegada del primer vapor-correo entre Cádiz y aquella población, cuya travesía hizo en seis horas.

De Madrid dicen al *Temps* de París que Mr. Luis Hillairaud, autor del atentado contra el mariscal Bazaine, se encuentra enfermo de una afección al corazón, que se ha agravado desde su entrada en la cárcel. Habiendo basado su abogado la defensa en la locura y habiendo dado su cliente pruebas de monomanía, caracterizada desde su arresto, han sido designados tres médicos para estudiar el estado mental de Mr. Hillairaud. Ese examen durará tres meses, se-

gun la práctica aquí establecida, y de consiguiente, no se verá la causa hasta el mes de setiembre.

El gobierno italiano ha declarado en una de las últimas discusiones del Parlamento que en los últimos veinte años ha recaudado por cuenta de la lotería 1900 millones de pesetas, y como en ese tiempo no ha tenido que pagar más de 800 millones, ha realizado un beneficio de 1100 millones, ó sea de 55 por año.

La junta de caridad organizada en Londres, por la duquesa de París, ha merecido entusiasta acogida entre la alta sociedad londinense.

El día de apertura, que fué el 29 del pasado junio, la recaudación alcanzó una cifra muy considerable y es de esperar que se eleve mucho más en las ventas subsiguientes.

Varias damas de la aristocracia inglesa han ayudado en su caritativa empresa á la duquesa de París y han asistido á la fiesta casi todos los soberanos y príncipes congregados en Londres con motivo del jubileo de la reina Victoria.

El nuevo director de infantería, señor O'Ryan, ha dicho á cuantos se lo han preguntado, que es un militar sin opiniones políticas, y que como reformas militares, está de acuerdo con las presentadas por el general Casola.

S. M. la Reina Regente se ha dignado conceder hoy su alta protección á la sociedad que se forme para instituir Escuelas, Asilos Navales en todo el litoral, según el proyecto que ha tenido la honra de presentarle el ex-diputado á Cortés señor Leygozier.

Anteriormente el señor Rodríguez Arias, ministro de Marina, había concedido el apoyo oficial.

Prontamente coronará, pues, el éxito á esta noble empresa en bien de la marina.

El *Figaro* dice que ha surgido un nuevo incidente en el asunto de la señorita Martínez Campos.

Se trata de una Agencia de matrimonios que reclama la respetable suma de 300.000 pesetas en concepto de honorarios por haber combinado el plan que realizaron Mielvaqué y sus amigos.

CRONICA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha recibido ayer la siguiente carta del Excelentísimo Señor Ministro de Ultramar, que hemos obtenido de nuestro venerable Prelado para que los lectores tengan noticia de lo que S. M. la Reina Regente y su Gobierno, se interesan por este país:

Madrid, 13 de julio 1887.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Grata me ha sido la lectura de su favorecida de 31 de mayo último y no es V. quien me debe dar las gracias, sino yo á V. por la eficaz cooperación que ha venido prestando al certamen filipino, cuya inauguración se verificó ya con el mejor éxito el día 30 de junio por la tarde, con asistencia de S. M. la Reina, S. A. la Infanta doña Isabel, el Gobierno, Comisaría Régia, Comité Ejecutivo, Comisiones de propaganda y de gobierno interior, cuerpo diplomático, autoridades civiles y militares de Madrid, altos funcionarios del Estado, Cuerpos Consultivos, Academias, Sociedades científicas, cuerpos Colegiadores y todas las personas de distinción y mérito que, en todos conceptos, existen en esta Corte. El acto, pues, revisito la mayor solemnidad é importancia, hasta el punto que S. M. la Reina manifestó el deseo de que se mandara pintar un cuadro que lo represente con el fin de que se regale al Ayuntamiento de esa Capital, como recuerdo y testimonio de esta primera manifestación de esas islas en la Madre patria.

El encargo está ya hecho á don Domingo Américo, pintor que ha obtenido uno de los primeros premios en la Exposición de Bellas Artes que acaba de tener lugar, y que se distingue por su notable colorido y corrección de dibujo.

La prensa de todos los matices ha dado cuenta de tal solemnidad, y se ha ocupado de la Exposición con juicios muy lisonjeros. Lo que más ha llamado y llama la atención es el algodón, abacá, tabaco, maderas, telas y bordados, y también el personal indígena, el cual ha recibido demostraciones de todos, y muy especiales de S. M. y S. A. que le obsequiaron con dulces, pastas, refrescos y bebidas en la parte reservada de la Casa de Campo.

Ha sorprendido también mucho el resultado que se obtiene de los desperdicios del abacá para la fabricación de papel. Don Serafín Cano, hijo político de don Ceferino Aramburu, de Albay, expositor de este producto, ha hecho un ligero ensayo, y por este correo recibirán Vds. ahí las pruebas ó muestras del resultado obtenido, pues al efecto ha impreso en dicho papel una hoja con el título *El Correo de España*. El papel resulta de muy buenas condiciones y es susceptible de mejorar su clase, según ha manifestado el dueño de la fábrica en que se ha hecho el ensayo.

Yo estoy muy satisfecho del resultado de la Exposición, y creo que ha de contribuir mucho á mejorar la difícil situación económica porque atraviesan esas islas. Fabricantes de mi país me han asegurado que el algodón es superior: que desde luego lo van á ensayar para hacer pedidos. Lo que hace falta es que se pueda obtener la cantidad necesaria para satisfacer las exigencias de un mercado como el de Barcelona.

S. M. la Reina no cesa de ensalzar los servicios prestados por los que, como V., tanto han contribuido á la manifestación verificada, y repite que á todos se les den las gracias en su nombre, como tuve el gusto de hacer en el telegrama con que se dió cuenta de la inauguración.

Reitero á V. mi particular aprecio y consideración, quedando de V. suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—Victor Balaguer.

PLIEGO OFICIAL.

Por el correo llegado ayer á estas Islas, se han recibido las siguientes superiores disposiciones:

Nombramientos.

Jefe de Negociado de segunda clase en comisión, secretario del Gobierno civil de Bulacan, don Antonio Perez de la Riva.

Idem de tercera de la Administración de H. P. de Manila, don Matias Maffiotte.

Idem de primera de la Contaduría general de Hacienda, don Antonio Guerrero.

Oficial primero de la Administración de Manila, don Miguel Medina.

Idem segundo de id. don Alejandro Escudero.

Idem tercero de Rentas y Propiedades, don Arturo Iznar.

Idem tercero ensayador de la Casa de Moneda, don Vicente Lopez.

Idem primero fiel de Labores de id., don Teodoro Alonso.

Idem segundo de la Administración de Hacienda de Pinar del Río (Cuba) don Francisco Santamaria.

Se ha aprobado la propuesta de este Tribunal de Cuentas, habiendo sido destinados al mismo don Vicente Calvo, don José Mompeon, don Cecilio Gutierrez, don Mariano Javier y don Francisco Periquez.

Ha sido confirmado el nombramiento de oficial quinto de la Administración de Antigua á favor de don Jovito Tiscar.

Nombrando fiscal de Leyte á don Mariano Quesada.

Permutas é interinidades.

Aprobando la permuta entre los oficiales quintos, don Antonio del Moral y don José María del Campo.

Idem el nombramiento interino á favor de don Antonio Pasagali.

Idem el de don Ambrosio San Juan.

Idem el de don Pedro Martínez Freire.

Idem el de don Laureano Sival.

Idem el de don Manuel Gimenez.

Idem el de don José Pereira.

Idem el de don Carlos Saco del Valle.

Idem el cambio de destinos entre los promotores fiscales, don Mariano de Quesada y don German C. y Gamir.

Idem entre los oficiales segundos don Luis Herrera y don José Estrada.

Idem la interinidad de don Antonio Fantoni.

Idem la de don Manuel Landeira.

Licencias.

Aprobando el anticipo de licencia concedida á don Enrique Godino.

Concediendo seis meses de id. á don Mariano Diaz de la Quintana.

Ampliando hasta seis id. la licencia concedida á don Ignacio Diaz Argüelles.

Idem hasta ocho la id. id. á don Francisco de P. G. I. van.

Idem hasta seis meses la id. á don Carlos Ruiz de Austria.

Aprobando la licencia concedida á don Alejandro Gonzalez y Suarez.

Concediendo 90 días de prórroga de embarque al fiscal de la Audiencia de Cebú don Juan de la Cruz Cisneros.

Aprobando la licencia anticipada al promotor de Surigao don Damian Ramon y Sastre.

Idem al juez del mismo distrito, don Francisco Leirado.

Idem al juez de N. Ecija, don Mariano Gil Rodriguez.

Idem al juez de Albay, don Vicente Pardo Bonanza.

Idem al magistrado, don Manuel Ruiz de Obregon.

Ampliando la licencia del ayudante de Montes, don Ignacio Fernandez de la Vega.

Autorizando al promotor electo de Tondo don Amador Rodriguez para permanecer treinta días más en la Península.

Ampliando la licencia de don Vicente Pardo Bonanza.

Idem id. de don Manuel Landeira.

Retiros.

Han sido aprobados los de los señores siguientes:

Teniente coronel don José Serra.

Capitan don Ramon Abella.

Capitan don Rafael Mendieta.

Teniente don José Más, Guardia civil Francisco Alcántara.

Cesantías.

Jefe de negociado de primera clase de la Contaduría general de Hacienda, don Federico R. Correa.

Promotor fiscal de Leyte don Joaquin Suarez.

Disposiciones varias.

Real decreto disponiendo que sigan rigiendo los presupuestos de 1886-87.

Real orden manifestando se ha enterado S. M. con satisfacción de las importantes operaciones llevadas á cabo en Maibung por fuerzas de mar y tierra al mando del Gobernador P. M. de Joló.

Concediendo permiso de embarque á varios Padres de la Compañía de Jesús.

Idem á varios Padres Misioneros del orden de Predicadores.

Disponiendo que se reconozca á don Francisco Sepúlveda, como representante de la Compañía Transatlántica.

Jubilando al fiscal cesante don Juan Manuel Gallegos, fiscal cesante.

Real orden aprobando lo resuelto por este Gobierno general acerca del sitio que ha de ocupar la Audiencia de Cebú en las funciones de Tabla.

Aprobando la renuncia presentada por el médico titular de Antigua y disponiendo que esta vacante se provea por el turno correspondiente.

Concediendo la creación de una parroquia en el pueblo de Cabagan.

Admitiendo la dimisión á don Guillermo Roselló, médico titular de Capiz.

Disponiendo que la expresada plaza se provea por concurso en la Corte.

Idem que la cesantía de don Justo Martín Lunas, se entienda con la cláusula quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado su destino.

Id. que vaya á la Península en comisión ordinaria del servicio don Federico Moreno Xerez.

Concediendo pase á este Apostadero á los contadores de fragata don Eduardo Urdampilleta y don Agustín Massaguer.

Sucesos varios.

Entre una y dos de la madrugada de ayer recibió parte el teniente comandante de la subdivisión de Guardia civil veterana del distrito de Tondo de que en una casa del barrio de Meisic había ocho personas envenenadas.

Inmediatamente se personó en la indicada casa el referido señor teniente comandante, acompañado del médico municipal del distrito, señor Maseras, quien después de un detenido reconocimiento de los presuntos envenenados manifestó que no estaban más que bajo la influencia de un fuerte narcótico.

Inquiridas las causas que pudieran haber ocasionado la intoxicación, desde luego se atribuyó esta á una mano criminal, por lo que fué detenido como presunto autor un indígena que, según parece, andaba hace algún tiempo tras una hija de los dueños de la casa, joven y no mal parecida.

Entre las ocho personas que habitaban la referida casa y las cuales en un principio se creyeron víctimas de un envenenamiento había un niño de seis años.

Del presunto reo de este audaz é incalificable atentado, se hizo cargo el tribunal de naturales de Tondo, que instruye las oportunas diligencias.

Por la Guardia civil veterana del arrabal de Santa Cruz fueron detenidos dos chinos, uno de los cuales causó al otro, en riña, varias heridas.

El agresor fué puesto por la veterana á disposición del señor Juez del distrito de Quiapo; y el herido llevado al Hospital de San Juan de Dios para su curación.

Por la Guardia civil de la seccion de Malibay, ha sido detenido en el pueblo de Pineda un individuo indocumentado que interrogado acerca de sus antecedentes y modo de vivir, declaró ser soldado del regimiento de infantería núm. 1, en vista de cuya declaración fué remitido por la Guardia civil á disposición del jefe de dicho cuerpo.

El día 15 del actual fueron aprehendidos y puestos á disposición de la autoridad por la Guardia civil de la seccion de Taytay, diez vendedores que carecían de patente.

En el barrio de San Rafael del pueblo de Montalban sorprendió la Guardia civil el día primero del corriente una partida de monte formada por diez chinos cuatro de los cuales carecían de documentos personales.

Los detenidos á quienes se ocupó en el momento de la aprehensión la cantidad de dos pesos y cinco céntimos, fueron entregados al pedáneo del barrio que instruyó las correspondientes diligencias.

Por el Gobierno general de conformidad con lo informado por el Jefe de la Isabela de Luzon y MM. RR. Curas párrocos, han sido nombrados para los pueblos de dicha provincia, que se citan á continuación, los siguientes Gobernadorcillos:

Doña Reina Mercedes, don Bernardo Telan; Coayan, don Manuel Dalanidas; Angadanan, don José Jarro; Echagua, don Sado Ligaya; Carig, don Idefonso Carrion; Gamú, don Ramon Montalvo.

Barrio de Gordon: teniente absoluto, don Serapio Paulino.

Ayer publica la *Gaceta* los índices de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en funciones de Hacienda y por la Intendencia general del ramo, en los días 16 al 30 de junio último.

La Escribanía de Gobierno, situada en la casa núm. 2 de la calle Anloague (Bionondo) cita por la *Gaceta* de ayer para enterarse de asuntos que los conciernen á don Julian Alonso, don Carmelo Acuña y don Pedro Cortez, rematantes respectivamente, el primero del arriendo del arbitrio del sello y reselo de pesas y medidas de la provincia de Nueva Ecija, el segundo del de vadeos del segundo grupo de esta provincia de Manila, y el último del suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel pública de Bilbilid.

Mañana viernes su administrará la vacante en la casa central (Hospital de San Juan de Dios) desde las ocho de la mañana en adelante.

Noticias de Marina:
Por regresar á la Península cumplida su campaña en este Apostadero, cesa en el mando del transporte *Manila* el teniente de navío don Luis Bayo.

Toma el mando de este buque el teniente de navío don Juan de Castro y Somolinos, cesando en el cargo de segundo comandante del mismo.

Se ha expedido pasaporte para regresar á la Península, a, por enfermos, al teniente de navío don Antonio García Gutierrez; al alférez don Pedro Dueñas y al guardia-marina don Bartolomé Aquiló.

Igual documento se ha expedido al guarda-almacén de segunda clase, excedente en este Apostadero, don Domingo Sixto y Riola.

La central de Comunicaciones nos comunicó ayer que la estación de Berna ha avisado que á consecuencia de interrupción del cable anglo-americano de Chorrillos, Mollendo y Clara de Poves, no puede aceptar telegramas para los puntos del Sur de América y de Chorrillos.

Rangoon participa que la vía Moulmein á Siam se halla interrumpido.

Hoy termina el plazo de cuarentena impuesta al nuevo vapor *Taal*, recién llegado de Europa.

Siguen las lamentaciones de los vecinos del barrio de Looban y de las personas que transitan por la nueva calzada del *Marqués de Comillas*, respecto á las *materias* que se emplean en el saneamiento de los terrenos inmediatos al puente de *Trinidad*.

No es posible pasar por aquel sitio á causa de los malos olores que despiden los *sobrantes* en putrefacción y de la plaga de insectos que se levanta de aquel muladar al paso de cualquier transeúnte al cual acosan con su molesto zumbido contacto y picadura.

Y no es lo peor este malestar actual, que cuenta ya un año próximamente de antigüedad, sino que al paso que vá aquel terrapén, y dada la extensión de los terrenos, tiene trazas de no acabarse nunca situación tan molesta, siendo ilusorios los beneficios de la nueva calzada porque muchas personas dejan de utilizarla por esta causa.

Una vez más llamamos la atención de quien corresponda, para ver si se puede evitar esa molestia á los vecinos de aquellos barrios.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

Saldrá el 22 de agosto próximo a las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Gortúa.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

Esta Compañía saca a subasta el suministro de sesenta y cinco a setenta y cuatro aparadores de narra y calantas, para oreo de cigarrillos, que necesita para su Fábrica «Flor de la Isabela».

VAPOR SALVADORA.

Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el jueves 18 del actual.

VAPOR ORDONEZ.

Saldrá el 19 del actual a las dos de la tarde para Boac, Romblon, Cápiz y Calivo.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 18 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el jueves 18 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

VAPOR INGLÉS DAFILA.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 20 del corriente.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. AGENCIA DE MANILA. VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

ALQUILERES

SE RIQUILAN dos grandes camarines y una casa situadas en el callejón de S. Agustín, en San Miguel y el almacén que ocuparon los señores Chofre y C.ª, en la Ermita esquina a la de San Jacinto; darán razon San Miguel General Solano, n.º 22.

SE ALQUILA

la casa núm. 3, calle de Urdaneta, intramuros, en la portería de San Agustín, darán razon.

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa desde la agonía al nicho.

Arrendamiento.

La casa núm. 14, calzada de San Luis, Ermita, se arrienda (altos y bajos) en 50 pesos mensuales; puede verse a todas las horas del día, y para el contrato véase a don José M.ª Perez Rubio, Clavería 11, en la calle de San Jacinto, de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

Compras y ventas

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Por ausentarse su dueño, venderemos en almoneda si se reserva, un ajuar de casa compuesto de aparadores para ropa y para libros, sillería de Viena y de narra, cama matrimonial y para una persona, veladores y lavabos con marmol, tremol, relojes de pared y de sobre-mesa, mesa-comedor y aparador platero, cuadros, espejos, lámparas, cristalería, cubiertos, macetas con plantas, pupitre de alcañor, 8 volúmenes de la Ilustración de Londres, 4 id. la Sagrada Biblia, diferentes obras en inglés y español, un buen caballo moro y otros varios muebles.

COLEGIO

Ntra. Sra. de la Paz. (CON SUPERIOR PERMISO.) Este colegio, establecido en la Escolta núm. 17, (altos) bajo la dirección de don Manuel García, profesor titulado, se ofrece al público en general y a los padres de familia en particular.

Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Dr. Tormel médico del hospital militar, Novaliches 20, (San Miguel.)

Se desea fletar

un buque de vela de 300 a 400 toneladas de registro para cargar a mediados de setiembre maderas acerradas en Laziumanoc (Tayabas) para el puerto de Faku (Tientsin) China.

ARROZ

corriente de Saigon con 5 por 100 de palav. VENDEN Smith, Bell y Comp.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

17—ESCOLTA—17.—MANILA.

Villa de Paris.

4—Real de Manila—4.

Acaba de recibir: juguetes en caballos mecánicos, con cuerda, muñecas, niños, fusiles, sables, pelotas, soldaditos, fornituras, creyones, lápices, lapiceros, tubos con colores al óleo, pinceles, brochas, estuches de matemáticas, cajas de pinturas, tela en bastidores, cadenas para medir terrenos, barniz para cuadros, cafeteras rusas y de circulación para 4 y 6 tazas, gran surtido en metal blanco en cucharas, tenedores, cucharitas, cuchillos etc. etc., algodón para bordar y marcar, agujas para crochet y cañamazo, cintas blancas y negras con corchetes para vestidos, tisas y suelas para tacos de billar, dedales de marfil; navajas muy finas para afeitar, asientadores para las mismas; tijeras para sastreros, cortar género, para el pelo, para bordar y uñas, carabones para otras, botas de zinc para asiento, chocolate de Matias Lopez, barajas de Olea, jerez y manzanilla legítima de estilo y Mañón, lamparas de 1, 2, 3, 4 y 8 luces de cristal, bronce dorado a fuego, gran variedad en artículos para regalos; completo surtido en instrumentos de música para bandas y orquestas de Gautrot Aine de Paris.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baúl. Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón. Fillevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquiillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Indores con y sin conducto de agua.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas. Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miopía, vista, causada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pin celes y brochas, semicirculos, laminas de Santos etc. etc.

Jamones de Vich.

VENDEN Plaza San Gabriel núm. 5. Borri y Franco.

Verdadera Ganga.

EN PFS. 110. Se vende un carruaje en buen estado de uso, una carro-mata bastante regular, cuatro caballos tambien regulares, unas guarniciones de carruaje y otra de carromata: razon Victoria 15.

Los únicos importadores de los RELOJES F. BACHSCHMID

conocidos en el Archipiélago por ROSKOPF los encontrará el público en La Relojeria Italiana de J. LAMMOGLIA Y C.ª Escolta 28 (moderno.) jd3

AL POR MAYOR.

Ginebra a pfs. 6 caja. Burdeos » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2'75 da-majuana. Carabanchel pfs. 3'50 idem. dj Inchausti y C.ª

NINGUN

Pectoral ha adquirido una reputación mas merecida que la de la Peste y del Jarabe de Nafé de Delangrenier.

TALES

son los títulos anticuados que recomendamos a la Peste y al Jarabe de Nafé a las conñanzas de los médicos y del público, títulos que no han sido acordados a otro pectoral alguno de los antiguos ni de los modernos.

NINGUN

DELANGRENIER, 33, rue Vivienne, PARIS y en las principales farmacias de la América.

PARIS, 84, rue Lamarmaine.

S. MALLET desea comprar todas clases de sellos de correos, especialmente raros, antiguos ó contramarcados. Al decir ONE PENNY los sellos se indicarán los precios.

Falsificación del AGUA de KANANGA del JAPON de RIGAUD y C.ª de Paris

La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que vamos a perseguir, y reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contiene un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera AGUA DE KANANGA DEL JAPON DE RIGAUD Y C.ª DE PARIS. Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras botellas las innovaciones siguientes: La firma RIGAUD & C.ª está grabada en el cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras. Déposé 4430. En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmin, como el modelo al margen: Nuestra rotulada en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, KANANGA DEL JAPON sobre su cabeza y RIGAUD & C.ª PARIS á sus pies.



Reputese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos. AGENTE GENERAL EN MANILA: Félix ULLMANN.

PURGANTE JULIEN CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua ácida, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientro causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA De GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault y C.ª, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formación de la sangre. Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquier otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª, preparación agradable, cura ó evita: Las Malas digestiones, Las Calambres del Estómago, La Jaqueca, Las Náuseas y Las Acidias, Los Vómitos, Los Embarazos gástricos, Las Gastritis y Gastralgias, La Diarrea, Las Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes. Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAULT y C.ª Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerías

COMENTARIOS Á LA LEY DE ENJUICIAMIENTO MILITAR CON FORMULARIOS COMPLETOS PARA TODOS LOS ASUNTOS JUDICIALES MILITARES Y CON ESPECIAL APLICACION Á FILIPINAS

por D. EDUARDO RIVADULLA y D. FAUSTO MANZANEQUE TENIENTES AUDITORES DE GUERRA. Esta obra de imprescindible necesidad para cuantos militares intervienen en la Administración de justicia, es tambien utilísima á los letrados y funcionarios judiciales del fuero ordinario por estudiarse en ella detenidamente las cuestiones de competencia de jurisdicción tan frecuentes en este Archipiélago. DE VENTA EN MANILA. EN CASA DEL EDITOR M. PEREZ, HIJO, SAN JACINTO 30, BINONDO.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Peridias, Debilidad Estenuacion, Condesaciones, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

COÑAC lejítimo de COGNAC marca LEON, de los Sres. Ch.ªs Dorville & C.ª de Cognac (FRANCIA.)

No vale el de JULES ROBIN, que es el que lleva la batuta; pero es tan bueno, cuando no mejor que varios de muchas estrellas que andan por ahí, y á lo menos, es más barato que todos ellos (ventaja nada despreciable en estos tiempos de... etc. etc.) Se expende: al por menor, en todos los principales almacenes á 4 reales botella y 5 pesos caja de 12 botellas. y al por mayor, en casa de su exclusivo importador en estas Islas: dj LOUIS GENU.—Jólo, núm. 9.—Binondo.

PAPEL RIGOLLOT INDISPENSABLE para las Familias y para los Viajeros SU USO ES GENERAL EN TODO EL MUNDO

La Casa RIGOLLOT replica á los Sres. Médicos y á los compradores que exijan el Verdadero PAPEL RIGOLLOT que, en cada caja y en cada hoja, lleva escrita con Tinta roja, la Firma

RELOJERIA ITALIANA DE J. LAMMOGLIA Y C.ª

ESCOLTA 28 (MODERNO.) Se acaban de recibir y tenemos el gusto de ofrecer á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, un inmenso y variado surtido de RELOJES para bolsillo consistentes en CRONOMETROS, CRONOGRAFOS y los modernos que señalan las horas y minutos con números, sin manecillas, de ORO, PLATA NICKEL, y ACERO OXIDADO del tan acreditado fabricante F. BACHSCHMID, conocidos en esta poblacion por el nombre de ROSKOPF. IDEM magníficos con caja de madera á propósito para CONVENTOS y SALONES. IDEM de pared formas caprichosas, elegantes y sobre todo firme máquina. UN MAGNIFICO RÉGULADOR que se garantiza su precision por tiempo indefinido. RELOJES nickel despertadores. Todo esto se vende con garantía ilimitada y rogamos al público se pase por este humilde establecimiento en donde encontrará la verdad de lo manifestado y un variado surtido de QUEVEDOS y GAFAS CRISTAL ROCA para miopes y vista cansada. IDEM IDEM CRISTAL AHUMADO. GEMELOS para Teatro y MARINA. LEONTINAS de ORO, PLATA, DUBLE FINO, NICKEL y ACERO. DIJES, MEDALLONES y MOS UETONES para las mismas. Tambien se componen toda clase de CRONOMETROS y RELOJES así como se do a y plata á la PILA ELECTRICA en todo metal incluso el HIERRO y ACERO con gar n'ia de ello. ACUDID PUES Á LA RELOJERIA ITALIANA DE J. LAMMOGLIA Y C.ª Escolta 28 (moderno.) 5jd

RELOJERIA ITALIANA DE J. LAMMOGLIA Y C.ª

ESCOLTA 28 (moderno.) 5jd

BAZAR—“La Puerta del Sol”—MANILA. ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO.



¡¡OJO!! La Riquísima CERVEZA DOS LEONES MARCA BLANCA Y NEGRA DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION EN CAJAS DE 96 MEDIAS BOTELLAS: Una docena medias botellas. pfs. 1'75. De una á 5 cajas. . . á » 12'30. De 6 cajas en adelante. . . á » 11'30.

PUNTOS DE VENTA: Almacenes «La Malaguena», «Villa de Jochiu», «Café del Recreo», «Almacén «El Vivac», «El Horizonte», «El Progreso», «Panadería y Pastelería de la calle de Cr. sp», «La Flor de Cádiz», «La Ciudad de Manila», «Sucesor de la Viuda de Gomez», en el Murallo, n.º 0 y «La Fortuna», Malate. J. F. RAMIREZ.

CERVEZA DE BAVIERA. Culmbacher MONOPOLE. Marca Z con ancla.

De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes: La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Gomez, Borri Franco y C.ª, El Vivac, Luzon, El Globo, Café El Recreo, Villa de Jochiu, etc. Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas. Ed. A. Keller y Comp. Calle Martinez, núm. 2, esquina calle San Jacinto. jd

El lejítimo JEREZ

de la muy reputada marca GOYIA H RMANOS, de JEREZ, se expende al por menor en los almacenes siguientes: «Ciudad de Palencia», calle Real de Manila, núm. 21. «Sres. Borri y Franco», plaza de Moraga, núm. 5. (San Gabriel. «Villa de Jochiu», calle Nueva, núm. 14. (Binondo.) «Chino Tan-Yaoco», Pasaje Norzagaray, núm. 34. (Binondo.) Al por mayor, ó solo por cajas, en la casa importadora de jd LOUIS GENU.—Jólo, núm. 9. Binondo.

AVISO IMPORTANTE.

Á los tagalos que deseen aprender bien y pronto la lengua española, les recomendamos las Lecciones de Gramática castellana explicada en tagalo por el Presbítero Dr. don Mariano Sevilla, y particularmente á los niños que estudian la 1.ª y 2.ª enseñanza. Véndese en la LIBRERIA TAGALA, Rosario 17, (Binondo) á SEIS REALES ejemplo; y á los que tomen 25 ejemplares, se les rebajará el 20 por 100. Osmj

ALMACEN DE MÚSICA DE SACO DEL VALLE.—REAL, 14.

ALARD, método de violín en español arreglado por Monasterio pfs. 2'00 id. id. id. encuadernados. » 2'40 ESLAVA, método de solfeo con acompañamiento. » 5'40 id. id. id. encuadernado. » 5'80 LECARPENTIER, método de piano, el más completo que existe. » 0'60 id. id. id. encuadernado. » 1'00

PILDORAS AZUCARADAS PRODUCTOS ESPECIALES

EXPOSITION UNIVERSO 1878 Médaille d'Or Croix-Chevalier LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES PERFUMERIA ESPECIAL LA LACTEINA E. COUDRAY Recomendada por las Celebradas medicinas de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR PRODUCTOS ESPECIALES JARABE DE LACTEINA para el tocadore. REINA Y PULVERES. JARABE DE LACTEINA para la herida. FONDADA A LA LACTEINA para el cabello. CUBREPELOS A LA LACTEINA para alisar el cabello. AGUA DE LACTEINA para el tocadore. AGUITE DE LACTEINA para embellecer el cabello. ESSENCIA DE LACTEINA para el párpado. POLVOS Y AGUA DESINFECTANTES DE LACTEINA. CREMA LACTEINA para el párpado del niño. LACTEINA para blanquear el cutis. FLORES DE ARBOL DE LACTEINA para blanquear el cutis. SE VENDEN EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense y recupérese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Botellas y Droguerías.